

Premio Al Mérito – Reglamento

Este premio instituido por la Asociación Braford Argentina, para ser adjudicado a la Cabaña Braford de mejor desempeño en las distintas exposiciones organizadas, patrocinadas y/o auspiciadas, se registrará en lo sucesivo bajo las siguientes disposiciones:

- 1.** El premio consistirá en una copa u objeto de arte y se denominará Premio al Mérito Braford “Jorge B. V. Pereda” a la mejor Cabaña Braford del año. Se adjudicará anualmente y su resultado será publicado en la Revista Braford.
- 2.** Este premio se otorgará para las subdivisiones de Registros: Generaciones Avanzadas (Registrado, Avanzado y Definitivo) y Generaciones Intermedias (Controlado). Sólo computarán puntos los reproductores machos y hembras inscriptos en los Registros de Generaciones Avanzadas e Intermedias de la Asociación Braford Argentina y/o de la Sociedad Rural Argentina que compitan en las mencionadas exposiciones.
- 3.** El listado de las exposiciones que adjudican puntaje para este premio, así como los puntos que otorgarán, será dado a conocer antes de comenzado el circuito de las mismas. La Comisión Directiva de la ABA tendrá en cuenta cada año la recomendación de la Subcomisión de Exposiciones para la asignación de los mismos.
- 4.** Recibirá el premio la Cabaña que alcance con animales de su propia producción la mayor cantidad de puntos, en el conjunto exposiciones organizadas, promocionadas, patrocinadas y/o auspiciadas por la Asociación Braford Argentina, conforme a la escala adjunta y que haya participado al menos en tres de esos eventos. En caso de empate se adjudicará el premio a la cabaña que haya alcanzado mejor puntaje en tres de los certámenes a que haya concurrido. De persistir el empate, el premio le será entregado a la que alcance este puntaje en dos de las competencias asistidas.
- 5.** La adjudicación del puntaje se registrará por las siguientes cláusulas, orden y tabla adjunta:
 - 1°- Suman puntos las Exposiciones Organizadas (Sociedad Rural Argentina de Palermo, Nacional Braford y ExpoBra), las Promocionadas, Patrocinadas y Auspiciadas por A.B.A., con al menos 30 reproductores presentados a jura entre machos y hembras de las generaciones avanzadas e intermedias, expuestos por al menos tres cabañas en cada generación.
 - 2°- Por cada exposición se computarán los 3 mejores premios por expositor (conjuntos o individuales).
 - 3°- Cuando algún ejemplar fuera presentado en más de una competencia dentro del año, se considerará el mejor puntaje que haya obtenido en alguna de ellas, descartándose la puntuación alcanzada en las otras competencias. Para el caso de los conjuntos, se considerará que se trata de lotes diferentes cuando para las distintas exposiciones solo se repitan dos de sus integrantes incluyendo al suplente. En caso de repetir más de 2 integrantes, por considerar que se trata del mismo conjunto, se contará el mejor puntaje que haya obtenido en alguna de ellas, descartándose la puntuación alcanzada en las otras competencias.

TABLA DE PUNTAJES PREMIO AL MERITO

GENERACIONES AVANZADAS				
PREMIO	ORGANIZADAS	PROMOCIONADAS	PATROCINADAS	AUSPICIADAS
GRAN CAMPEÓN	110	90	70	55
RES. GRAN CAMPEÓN	90	75	60	45
3er. MEJOR DE LA EXPOSICIÓN	80	65	-	-
GRAN CAMPEÓN CONJUNTO	70	60	45	35
RES. GRAN CAMPEÓN CONJUNTO	60	50	40	30
GRAN CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CORRAL	-	55	45	35
RES. GRAN CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CORRAL	-	50	40	30
GRAN CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	65	-	-	-
RES. GRAN CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	55	-	-	-
CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	-	50	40	30
RES. CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	-	45	35	25
CAMPEÓN INDIVIDUAL A CORRAL	-	50	40	30
RES. CAMPEÓN INDIVIDUAL A CORRAL	-	45	35	25
CAMPEÓN DE CATEGORÍA	50	40	35	25
RES. CAMPEÓN DE CATEGORÍA	40	35	25	20
3er. MEJOR DE CATEGORÍA	35	30	-	-
1°	30	25	20	15
2°	25	20	15	10
PREMIO CONJUNTO	50	-	-	-

GENERACIÓN INTERMEDIA				
PREMIO	ORGANIZADAS	PROMOCIONADAS	PATROCINADAS	AUSPICIADAS
GRAN CAMPEÓN CONJUNTO	45	35	25	20
RES. GRAN CAMPEÓN CONJUNTO	35	20	15	10
GRAN CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	40	-	-	-
RES. GRAN CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	30	-	-	-
CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	-	15	10	5
RES. CAMPEÓN INDIVIDUAL DE CONJUNTO	-	10	5	3
CAMPEÓN INDIVIDUAL A CORRAL	-	-	10	5
RES. CAMPEÓN INDIVIDUAL A CORRAL	-	-	5	3

Nota: en los casos que los Individuales de Conjunto se elijan integrando animales de GA y GI, sumarán el puntaje de la tabla de GA

6. En las Exposiciones Organizadas por la ABA aquellos ejemplares que salgan a venta tendrán un plus del 20% sobre su puntaje.